

Los Guanches

La sociedad aborigen de Tenerife

Procedentes del noroeste africano, los aborígenes canarios poblaron el Archipiélago en torno al inicio de nuestra Era. Con el nombre de **guanches** son conocidos los antiguos habitantes de Tenerife con anterioridad a la conquista europea, a finales del siglo XV. Los datos aportados por la arqueología concluyen que su llegada a la isla no sería anterior a los siglos centrales del I milenio a.C., existiendo en la actualidad un arduo debate acerca de las motivaciones y de las circunstancias que acompañaron al proceso de colonización, y en el que el protagonismo de los pueblos marineros del Mediterráneo occidental - fenicios, púnicos y romanos- parece cobrar, cada día, más firmeza como impulsores del mismo.

Los variados ecosistemas insulares originaron procesos de adaptación y rasgos socioculturales diferentes en las distintas islas. Los guanches fueron definidos por Fr. A. Espinosa como “Gente de muy buenas y perfectas facciones de rostro y disposición de cuerpo: eran de alta estatura y de miembros proporcionados a ella”. (Espinosa S. XVI - XVII). Y más explícitamente, “Es esta gente (los de la banda del sur) de color algo tostada y morena (...) mas los de la banda del norte eran blancos, y las mujeres hermosas y rubias y de lindos cabellos”. (Espinosa. S. XVI-XVII).

Organización política

En el momento de la Conquista (finales del Siglo XV), Tenerife estaba dividida en nueve demarcaciones territoriales denominadas menceyatos: Abona, Adeje, Anaga, Daute, Güímar, Icod, Taoro, Tacoronte y Tegueste. Los menceyatos constituían entidades políticas autónomas, agrupando a todos los habitantes de cada demarcación. Organizados políticamente como jefaturas con marcada estratificación social, la estructura social guanche se basaba en grupos extensos de descendencia patrilineal, tal como fue recogido por Torriani:

“Entre los isleños había tres clases de gente, villanos, nobles y nobilísimos, que eran los que descendían de clase real. Los villanos se llamaban achicaxna, los nobles cichiquitza, y los muy nobles, achimencey”. (Torriani. S. XVI-XVII). Asimismo la endogamia de linaje preservaba su sistema de organización social, particularmente en relación con los

grupos de elite. Así, “El rey – el mencey - no casaba con gente baja y, a falta de no haber con quien casar, por no ensuciar su linaje, se casaban hermanos con hermanas” (Espinosa. S. XVI-XVII).

La elección del mencey como jefe de su demarcación era refrendada por un Consejo o Tagoro, en un acto que exigía un juramento de cuyo ritual formaba parte “besar el hueso del más antiguo rey de su linaje”. “Era que el rey se ponía en un llano, donde estaba hecho un asiento, en que estaba puesta una piedra alta cuadrada, y luego a los lados otras piedras más bajas, puestas por un orden, donde los más principales, según su antigüedad, y allí se sentaba el rey, (. . .) y hacía su audiencia; y a este lugar llamaban tagoror (. . .) y oía a todos los que venían” (Abreu Galindo. S. XVI-XVII).

La permanencia de este pueblo durante cerca de veinte siglos en el suelo isleño ha dejado un sinfín de huellas materiales, que conforman un valioso **patrimonio arqueológico**, reflejo de su manera de vivir, de sus pautas de subsistencia, de sus creencias, así como de sus formas de adaptación a un territorio mucho menos “afortunado” de lo que habitualmente se piensa.

El guanche ocupó la totalidad de la isla, aprovechando los diferentes recursos que le ofrecía el medio. Hoy existe constancia arqueológica del cultivo de trigo, habas, arvejas y vid; si bien, parecen haber sido la ganadería y, en menor medida, la pesca y recolección marina, las actividades básicas de subsistencia. En la actualidad se conservan testimonios materiales de este aprovechamiento intensivo del territorio. Es el caso de los recintos de piedra destinados a corral; de las “tagoras” o pequeñas estructuras utilizadas por los pastores durante la vigilancia del ganado; y de los concheros, acumulaciones de caparazones de moluscos marinos, que demuestran la explotación exhaustiva del litoral por el aborigen.

Los lugares de asentamiento también ofrecen una distribución amplia por el territorio insular, debiéndose distinguir entre los asentamientos de carácter permanente y los de naturaleza esporádica o estacional. Los hábitats permanentes fueron seleccionados atendiendo a aspectos esenciales para la vida cotidiana, como la disponibilidad de agua, la accesibilidad, la abundancia de tierras de cultivo, pastos y otros recursos; acusándose una ubicación preferencial en los cauces de barrancos - como el de La Arena en La Orotava-; en sectores de ladera –como la de Icod- o en el tracto superior de los acantilados costeros, como los de Acentejo o San Juan de la Rambla.

Por lo que conocemos de la cultura aborigen, fue la cueva natural el tipo de hábitat predominante. En muchos barrancos, las numerosas cuevas naturales abiertas en su cauce llegaron a conformar auténticos poblados, en los que sólo las cavidades que reunían mejores condiciones de habitabilidad eran seleccionadas para este uso. Sin que se pueda descartar la existencia de cuevas artificiales labradas en los depósitos de tobas tan frecuentes en el sur de la isla, los restantes asentamientos aborígenes corresponderían a estructuras de superficie, a modo de cabañas de forma circular u oval, construidas en piedra seca y cubierta realizada con materiales perecederos. Localizados en todos ámbitos de la isla, es en las vertientes del sur donde se documentan con mayor abundancia, mostrando un diverso grado de agrupamiento. El Malpaís de la Rasca constituye hoy el mejor ejemplo de concentración de cabañas prehispánicas de la isla.

Como manifestaciones de la vida cotidiana del guanche y testimonio de las diferentes actividades desarrolladas por éste, se ha conservado una amplia colección de artefactos y utensilios realizados sobre distintas materias primas. Los útiles líticos, en basalto y obsidiana, tendrían una funcionalidad muy diversa, empleándose como instrumentos de corte o abrasión, para el trabajo de la madera, de las pieles, del hueso, así como con fines culinarios. También en piedra se fabricaron los característicos molinos circulares empleados en la molturación de productos vegetales para su preparado como alimento.



Molino circular

Variados son, igualmente, los utensilios trabajados sobre hueso, destacando los punzones para las labores textiles o la decoración cerámica, así como las agujas, las espátulas o alisadores, y los anzuelos, en este caso, fabricados sobre cuerno de cabra. Mayor variedad ofrecen los objetos de madera, debiendo mencionarse el repertorio de varas o

bastones, que incluyen los cayados de pastor, los banot o armas arrojadas y las añepas, o estandartes.

Por último, debe ser citado el amplio repertorio de vasos cerámicos destinados al almacenamiento de agua y alimentos, así como a su preparación. Elaborados en rudimentarios hornos, siguiendo una técnica que ha perdurado hasta nuestros días, las vasijas muestran gran variabilidad de formas y tamaños, siendo significativa la escasa decoración que suelen presentar.



Vasija



Collar de cerámica

No menos singular, a la par que desconocido, es el mundo de las creencias y de lo sobrenatural. Las cuevas fueron utilizadas de forma sistemática como espacio sepulcral de carácter colectivo, documentándose numerosas oquedades con varios cuerpos y su correspondiente ajuar funerario, integrado por piezas líticas, fragmentos cerámicos, restos de fauna e instrumentos óseos. A pesar de que constituye el tipo de vestigio más sorprendente de la cultura aborigen, la práctica de la momificación no fue demasiado generalizada. Los pocos testimonios conservados acreditan un tratamiento externo de los cadáveres por medio de sustancias conservantes y un amortajamiento mediante pieles que envuelven los cuerpos.



Momia guanche

Tradicionalmente, la investigación arqueológica ha vinculado las estaciones de grabados rupestres al mundo mágico-religioso de los guanches. Los conjuntos de cazoletas y canales, que conforman una compleja red de pequeños canales y agujeros conectados entre sí, se han interpretado como recintos de culto destinados a derramamientos rituales de algún tipo de líquido con fines propiciatorios. Algunas de estos yacimientos rupestres son realmente espectaculares, como los de Pico Yeje, en Masca; o el de Guasiegre, en Arico.

Otros lugares con grabados rupestres muestran una cierta diversidad de motivos. Ejecutados mediante incisiones en la superficie de la roca, se observa un predominio abrumador de los signos geométricos (lineales, reticulados), con menor presencia de motivos figurativos de difícil interpretación.

Este valioso patrimonio arqueológico goza de una rigurosa protección por parte de la Ley de Patrimonio Histórico de Canarias.